24547-14

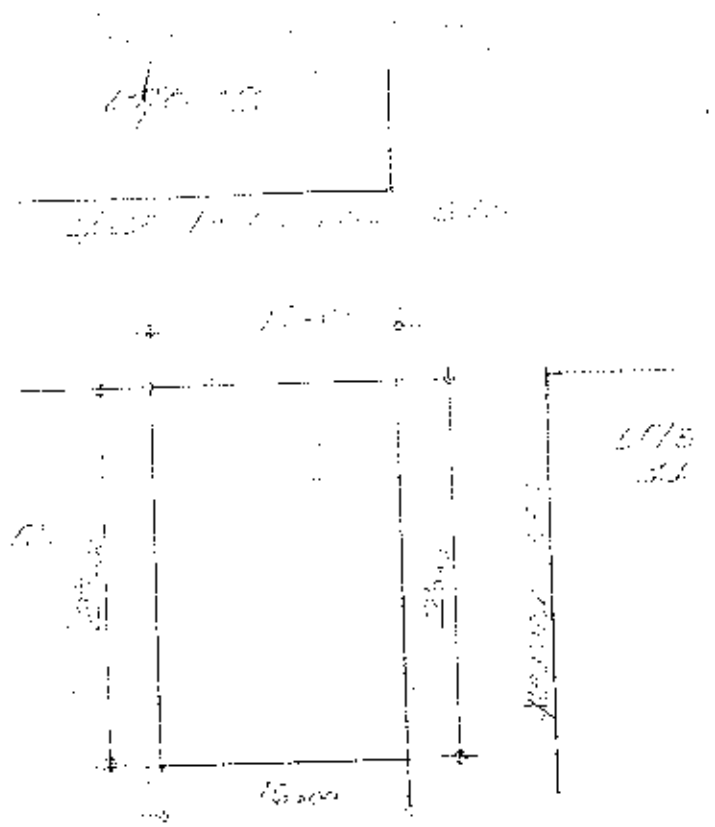

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPADO POR EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTRO (ESPECIFIQUE)

VIENE DE OTRA FICHA ○ NO ○ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA | NOMBRES: Salorzano Velez Maria Mercedes | CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 1305278671 | matrícula | TITULO DE PROPIEDAD | fecha

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE | Nº DEL PISO | AREA DEL PISO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña | madera | ladrillo o piedra | hormigón armado

PAREDES: no tiene | caña | madera o tabla | ensamblaje (bahareque) | ladrillo común | ladrillo industrial (bloque, ladrillo) | bloque (hormigón, yeso, madera)

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra | madera | ladrillo | piedra | hormigón

PISO: tierra | madera burda | madera cepillada (duela, parquet) | baldosa | cerámica | alfombra | hormigón simple

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña | cade (paja) | madera | zinc | fibrocemento (eternit, duratecho) | asbesto cemento | hormigón | teja

TUMBADOS: si tiene | no tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene | caña | asbesto cemento | madera y vidrio | madera ornamental | madera y malla | madera y hierro | cuadrado hierro | metálica | madera fina | aluminio | otro

AGUA: no tiene | pozo | pozo y bomba | acequia | otro

ELECTRICIDAD: no tiene | con medidor | sin medidor

EQUIPO ESPECIAL: no tiene | tiene de 1 piso | tiene de 1 orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno | regular | malo | ruina

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

Levantamiento

FECHA | NOMBRE DEL ENCUESTADOR/A | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL SUPERVISOR | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA | FIRMA

observaciones

GRAFICOS "GRAVONTA" (CENTIMOS)

VICEMINISTERIO DE HACIENDA

CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

DATOS DEL LOTE

(18) ACCESO AL LOTE
1 POR TRONCO
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) ESTA EL LOTE SOBRE EL NIVEL DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
METROS

(20) TOPOGRAFIA DEL LOTE
1 PLANO
2
3
4
5
6

(21) ACERA
1 NO EXISTE
2 EXISTE PERO NO ESTA EN BUEN ESTADO
3 EN BUEN ESTADO

(22) CUNETA
1 NO EXISTE
2 EXISTE

(23) ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(24) ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

(25) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin construcción)

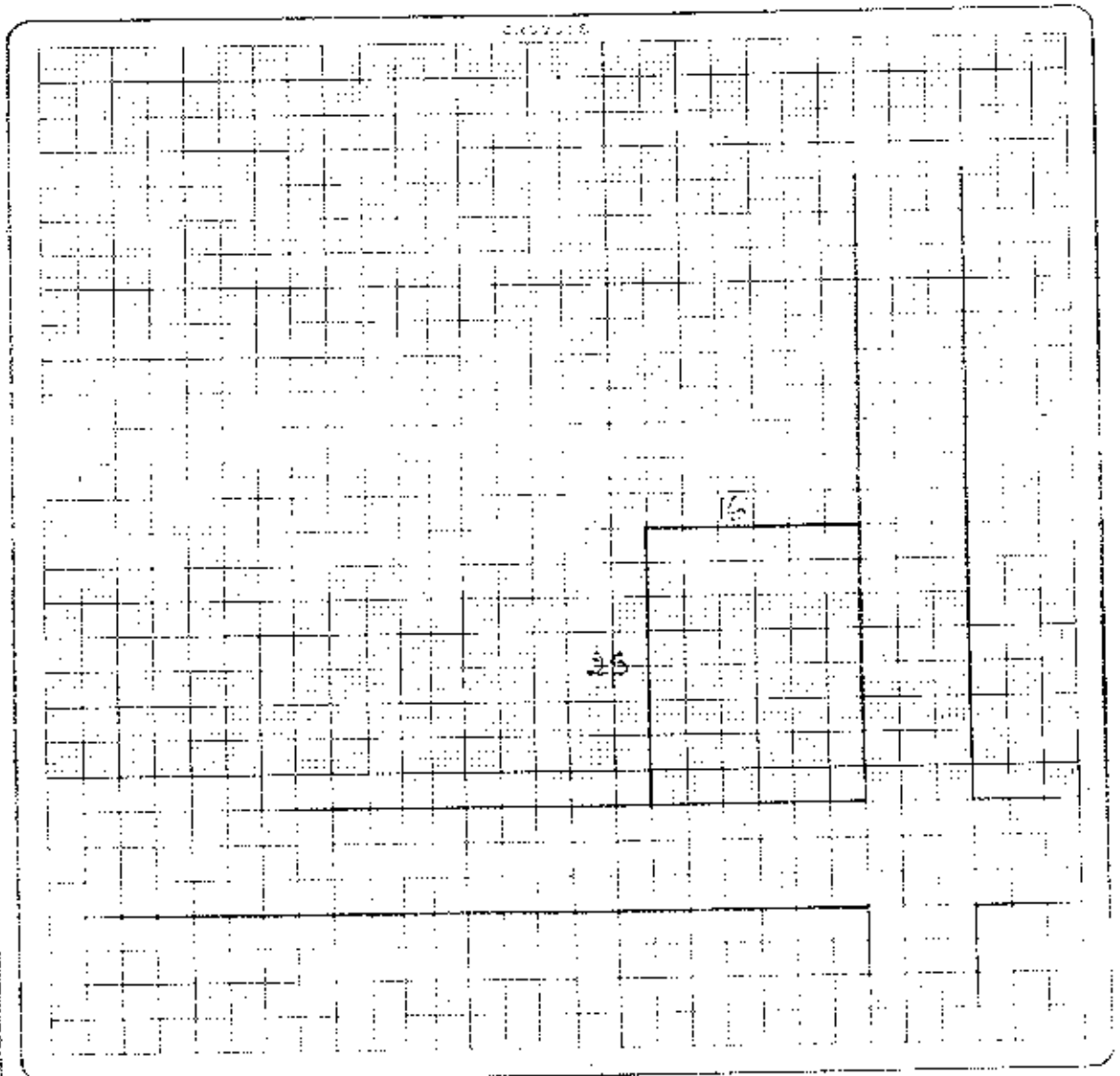

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(29) CLASE DE ZONA (CATASTRAL)

(29A) OTRO USO
Nombre
Código

(30) NUMERO DE EDIFICACIONES EN EL LOTE

(32) TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD: inscrito	fecha
CODIGO ☐	MORA	DANIELA VICENTE			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO
39	40	41
54	55	56
69	70	71
84	85	86
99	100	101
114	115	116
129	130	131
144	145	146
159	160	161
174	175	176
189	190	191
204	205	206
219	220	221
234	235	236
249	250	251
264	265	266

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA				PAREDES							ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO							ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							TABIQUES	
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón - metal	no tiene	caña	madera o tejuela	prefabricado (bahareque)	ladrillo común	bloque industrial o bloque	tabique modular (visto, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o entablado	vinyl o granito flexible	baldosa	parquet o machimbre	alfombra	mármol marmolina	caña	cuero (piel)	madera	lino	cubierta	asfalto comercial	hormigón	teja	si tiene	no tiene
1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
no tiene	caña	tablero o tela	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chanfle o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2da. orden	tiene de 1ra. orden	bueno	regular	malo	ruina	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1. ☐ (53)
																						1. ☐ (68)
																						1. ☐ (83)
																						1. ☐ (98)
																						1. ☐ (113)
																						1. ☐ (128)
																						1. ☐ (143)
																						1. ☐ (158)
																						1. ☐ (173)
																						1. ☐ (188)
																						1. ☐ (203)
																						1. ☐ (218)
																						1. ☐ (233)
																						1. ☐ (248)
																						1. ☐ (263)
																						1. ☐ (278)

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS): ☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: ☐☐☐☐☐☐☐☐

ENUMERADOR(A)

FECHA	NOMBRE DEL ENUMERADOR(A)	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA
14/05/21		

OBSERVACIONES: _____

214201

2014	13	08	01	P-6.522

PRIMER TESTIMONIO.-

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: VICENTE MORA DAVILA Y CARMEN RIVERA NIETO.-
A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA SOLORZANO VELEZ.-

CUANTIA: USD. $.13.498.65.-
FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

COPIA

2014	13	08	01	P-6.522

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA Y CARMEN TERESA RIVERA NIETO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MARGARITA SOLORZANO VELEZ.-

CUANTIA: USD. $.13.498.65.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de septiembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA,** de estado civil casado, acompañado de su mujer la señora **CARMEN TERESA RIVERA NIETO,** casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **MARIA MARGARITA SOLORZANO VELEZ,** de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-

Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA y CARMEN TERESA RIVERA NIETO, por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora MARIA MARGARITA SOLORZANO VELEZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote signado con el Número SETENTA Y DOS de la Manzana H, el mismo que lo adquirieron por compra a la Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el once de diciembre del año mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad

del Cantón Manta el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y tres. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la comprador, la totalidad de los Derechos y Acciones que les corresponden de terreno, el mismo que está ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que está signado con el Lote Número SETENTA Y DOS de la Manzana H y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis y lindera con Calle Principal; Por Atrás, los mismos dieciséis metros y lindera con el Lote Números Ochenta y siete; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con el Lote Número Setenta y uno; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con Avenida, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse en mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y

mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47518

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el dia de hoy la Ficha Registral Número: 47518:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de agosto de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Setenta y dos de la manzana H ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y calle principal; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote N.- ochenta y siete, por el costado derecho veinticinco metros y lote N.- setenta y uno, por el costado izquierdo veinticinco metros y avenida; teniendo una superficie total de: Cuatrocientos nueve metros con cinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.321	16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.013	25/10/1993	1.021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 16 de diciembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.210 - Folio Final: 5.211
Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio: 4.142
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanizacion El Palmar de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centimetros y calle planificada; Lotizacion

Plasencia; POR ATRAS: Seiscientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Comprador	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta
Vendedor	80-0000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indefira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001289	Mendoza Ponce Simon Alcivindes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001285	Mendoza Ponce Zennen Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001298	Mendoza Vinces Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001295	Mendoza Vinces Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001292	Mendoza Vinces Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vinces Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vinces Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : sábado, 23 de octubre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.424 - Folio Final: 1.424

Número de Inscripción: 2.010 Número de Repertorio: 3.651

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Sindico y Tesorera.

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Setenta y dos de la manzana H ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

medidas: Por el frente dieciseis metros y calle principal; por atras dieciseis metros y terrenos del lote N.- ochenta y siete, por el costado derecho veinticinco metros y lote N.- setenta y uno, por el costado izquierdo veinticinco metros y avenida; teniendo una superficie total de Cuatrocientos nueve metros con cinco decimetros cuadrados.

* El comprador podrá vender unicamente a los familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023590	Mora Davila Vicente Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los unicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:31:48 del lunes, 25 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
1311367559

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0093072

VALOR $ 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Agosto De 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2141201000/ IMD. EL PALMAR LOTE #72 MZ- H ASO. EMELMANABI S.A
Manta, veinte y siete de Agosto del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 115953

NE 0115953

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 24547

Fecha: 27 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-14-12-01-000*

Ubicado en: *IMD. EL PALMAR LOTE #72 MZ.- H ASO. EMELMANABI S.A*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *409,05* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300390603	*. MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**13498,65**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	13498,65

Son: *TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013. conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avaluos, Catastros y Registros

GENERADO por: MARIS REYES 27/08/2014 8:49:31

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0066707

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE.
ubicada IMD. EL PALMAR LOTE #77 MZ- H ASO. EMELMANABI S.A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de $ 13498.65 TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 65 /100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

I.E

Manta, 02 de SEPTIEMBRE de 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2615-379 / 2611-423

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000301248

9/2/2014 12:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia MANTA	2-14-12-01-000	400,00	10468,80	145/02	301246

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300390351	MORA DAVILA VICENTE FAR QUE	MZ. EL PALMAR LOTE Nº2 MZ. I-ASO. EMP. MANAB S.A

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305378071	SOLORZANO VELEZ MARIA MARGARITA	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	104,76
Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,50
TOTAL A PAGAR	175,49
VALOR PAGADO	175,49
SALDO	0,00

EMISION: 9/2/2014 12:29 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 17 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000020294

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRI 1300390661

CLIENTE: MORA DAVILA VICENTE

RAZÓN SOCIAL: LOTE # 72 MZ-R EXELMANABI S.A

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

325144

Nº PAGO:

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 21/08/2014 13:04:26

ARCA/SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 19 de noviembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta, 28 de agosto del 2014

Señor Ingeniero
César Proaño Carbo
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE CNEL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente lo saludo y al mismo tiempo solicito a usted lo siguiente:

Por tener que vender un terreno de mi propiedad situado en la ciudadela "El Palmar", en los predios donde ustedes tienen el complejo deportivo; y tomando en cuenta una observación en las escrituras, que sólo se vendería a un familiar previo conocimiento de la Asociación.

Por lo consiguiente solicito a usted la autorización ya que se lo voy a vender a una sobrina política de tercer grado de consanguinidad señora María Margarita Solórzano Vélez.

Agradeciéndole su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

Vicente Mora Dávila
C.I.130039066-1

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA PROVEEDORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANABÍ
ASOELECTRIC

Recibido 29/08/2014

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN PROVEEDORA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN MANABI

Manta, 29 de Agosto del 2014.

CERTIFICACION

Certifico por medio de la presente que el ***SR. VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA,*** portador de la cédula de ciudadanía ***N°.130039066-1;*** es legítimo propietario de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela "El Palmar", perteneciente a la Urbanización ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE EMELMANABÍ S.A., con la descripción de las siguientes características:

MANZANA:	H LOTE 72
AREA:	409,50m2. (ESQUINERO)
FRENTE:	16,00m. Lindera con calle Principal
LATERAL DER:	25,00m. Lindera con avenida
LATERAL IZQ:	25,00m. Lindera con lote # 71
POSTERIOR:	16,00m. Lindera con lote 87

Esta Asociación autoriza al ***SR. VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA*** para que pueda vender el bien inmueble a quien estime y considere conveniente.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente

Ing. César Proaño Carbo
PRESIDENTE ASOELECTRIC

Dirección: Calle 2 y Avenida Malecón (Edificio del Banco Central)
Teléfono: 3702000 Ext 1263
MANTA-MANABI-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130066087-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA NIETO
CARMEN TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1938-09-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
VICENTE
MORA

INSTRUCCIÓN **BASICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-17

V3343V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130039066-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA DAVILA
VICENTE ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1958-06-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TERESA
RIVERA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JUBILADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-01

V4454V4614

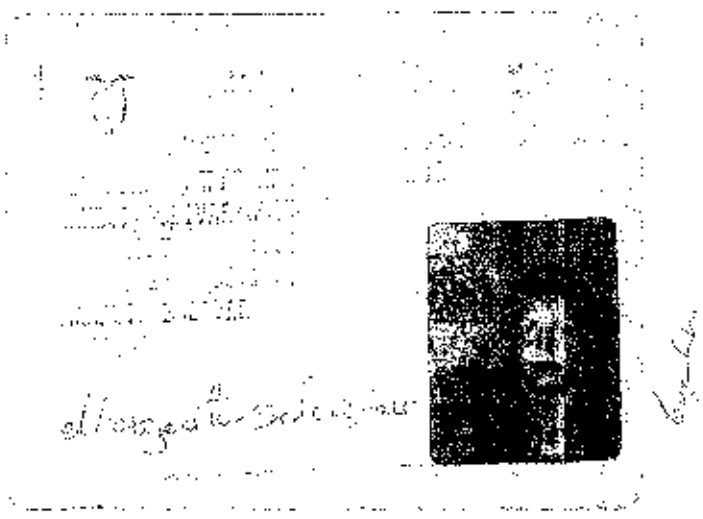

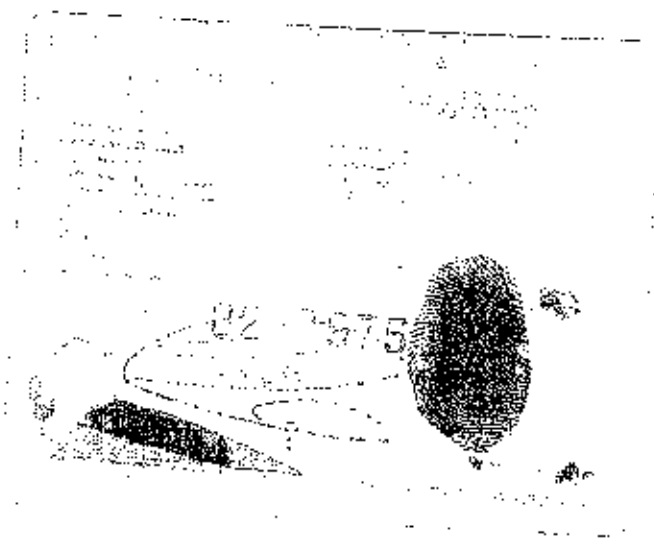

018

018 - 0103 1305278671

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SOLORZANO VELEZ MARIA MARGARITA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

JARAMIJO JARAMIJO

GARTÓN PARROQUIA ZONA

VICEPRESIDENCIA DE LA JUNTA

habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

VICENTE ENRIQUE MORA DAVILA
C.C. No. 130039066-1

CARMEN TERESA RIVERA NIETO
C.C. No. 130066087-3

MARIA M. SOLOZARNO VELEZ
C.C. No. 130527867-1

EL NOTARIO.-

NOTARIA 01
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (14 FOJAS). ESC. No.2014-13-08-01-P-6.522.

Ab. Jorge Giancarlos G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

C. E.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 26/08/14 FECHA DE ENTREGA: 2/10/14

CLAVE CATASTRAL: 2141220 1

NOMBRES y/o RAZON: [illegible]

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TELEFONO: 0985124401 / 0982932491

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Certificado (Compraventa)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

47518

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Tarqui

Clase de Predio: Urbano

Código Catastral / Clave Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Setenta y dos de la manzana 11 ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y calle principal; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote N.- ochenta y siete; por el costado derecho veinticinco metros y lote N.- setenta y uno; por el costado izquierdo veinticinco metros y avenida; teniendo una superficie total de: Cuatrocientos cuarenta metros con cinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	2.321	16-12-1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	2.374	23-12-1991	5.211

VER LOS GRAVAMENES.

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 16 de diciembre de 1991

Folios: 1 Folio Inicial: 5.210 Folio Final: 5.211

Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 06 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

[illegible]

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

FRENTE A TRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Comprador	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emefmanabi		Manta
Vendedor	80-0000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Imelda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001289	Mendoza Ponce Simon Aleiviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001285	Mendoza Ponce Zeomen Adiano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001298	Mendoza Vinces Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001295	Mendoza Vinces Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001292	Mendoza Vinces Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vinces Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vinces Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : sábado, 23 de octubre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.424 - Folio Final: 1.424

Número de Inscripción: 2.010 Número de Repertorio: 3.651

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zacarias Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera.

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Setenta y dos de la manzana H ubicado en las inmediaciones de la Urbanizacion El Palmar de de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

modificar. Por el diario diecisiete mayo mil novecientos noventa y uno No. 1 [illegible] y siete por el mismo derecho veintiocho marzo y uno No. setenta y uno, por el mismo derecho quince noviembre y uno [illegible] tomando una superficie total de Cuatrocientos [illegible] con [illegible] cuadrados. * El comprador acepta vender a favor de los hijos que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, prefiriendo el derecho de la Asociación de Empleados de Radiomarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0[illegible]223**	Mora Davila Vicente Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0[illegible]01277	Asociacion de Trabajadores de Radiomarina		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16 dic-1991	527	531

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 19:31:48 del lunes, 25 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
1311367559

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 0J0226516

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
[illegible]	100.00	$ 12,000.00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LOTE #12 MZ [illegible] EMELMANAB S.A	2014	[illegible]	226516

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MORA DAVILA VICENTE	

1/7/2014 12:03 FARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH
El lote se encuentra
registrado como Sra. ecard

SALDO DUEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
2013 [illegible]			
Interes por Mora			
[illegible]	$ 1.99		$ 1.99
[illegible]	$ 3.44		$ 3.44
MEJORAS HASTA 2013	$ 59.31		$ 59.31
TASA DE RECAUDACION	$ 1.80		$ 1.80
TOTAL A PAGAR			$ 66.54
VALOR PAGADO			$ 66.52
SALDO			$ 0.02

[illegible]
CANTON MANTA
Firma: [illegible]
Sra. Maritza Farragana

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1300390661-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MORA DAVILA
VICENTE ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1938-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TERESA
RIVERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

007

007 - 0207
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300390661
CÉDULA

MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

OCUPACIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA MAURICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-01

V4444V4444